

Congresistas divididos en reconocimiento constitucional de pueblos indígenas.

El Laboratorio Constitucional de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad Diego Portales realizó una encuesta cara a cara a integrantes del Senado y la Cámara de Diputados. Presentamos aquí un adelanto de las opiniones y percepciones de los congresistas en el tema “Pueblos Indígenas”.

La encuesta se realizó entre los meses de mayo y agosto de 2018 y tuvo una tasa de respuesta del **92,4%** del total de parlamentarios. La investigación estuvo coordinada por el profesor Claudio Fuentes, quien es además investigador asociado del Centro de Estudios Interculturales e Indígenas. El trabajo de campo lo realizó la empresa Subjetiva. El estudio muestra fuertes divisiones políticas en relación al reconocimiento constitucional, pero algunos consensos en políticas específicas asociadas a devolución de tierras y protección del patrimonio cultural.

Reconocimiento Constitucional: ¿Multicultural vs. Plurinacional?

El gobierno acaba de anunciar el envío de un proyecto sobre reconocimiento genérico de pueblos indígenas. La mayoría de los congresistas (48,1%) favorece el reconocimiento del Estado como Multicultural, mientras el 34% prefiere un reconocimiento como Estado Plurinacional. En tanto, un 16,9% de los entrevistados indicó que no debiesen realizarse distinciones, indicando que debiese ser uno solo Estado-Nación. En Chile Vamos la opción por la multiculturalidad es del 63,9% mientras en el Frente Amplio se favorece en un 85% la plurinacionalidad. Los partidos más divididos sobre este tema son el PPD y la DC que se dividen entre la multiculturalidad y la plurinacionalidad.

Políticas públicas en temáticas indígenas: altos y bajos consensos

Entre los congresistas existe alto consenso en el desarrollo de políticas de protección del desarrollo patrimonial (96,2%) y respecto de la devolución de tierras (76,4%). Respecto de la devolución de tierras es un tema muy transversal en prácticamente todos los partidos, salvo la UDI donde una minoría se muestra a favor de dicha política.

El tema que menos consenso genera es el de permitir una autonomía territorial de los pueblos indígenas (39,4%), aunque es un tema que es un tema ampliamente apoyado por la izquierda, desde el PPD hasta el Frente Amplio.

El establecimiento de escaños reservados genera fuertes divisiones entre los parlamentarios. Aquellos de Chile Vamos lo rechazan en un 74,7%, mientras en la ex Nueva Mayoría y el Frente Amplio genera un acuerdo superior al 80%. En este caso, los congresistas del PRSD y de la DC son los que menos favorecen cupos reservados en el Congreso. Es interesante observar que los Senadores favorecen más que los diputados los escaños reservados.

Para mayores consultas contacto:

- Carol Díaz, Coordinadora comunicaciones Facultad de Ciencias Sociales e Historia Universidad Diego Portales, Whatapp y Cel: +569 6861 7499